

**COMISIÓN PERMANENTE  
DE PROTECCIÓN CIVIL**

*"2023, Año de la Interculturalidad"*



**NÚMERO DE SESIÓN: LXV/PPC/035/2023**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 07 de junio de 2023, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, ubicado en el edificio de diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente, número 1, del Municipio de San Raymundo Jalpan; los Ciudadanos **DIPUTADOS HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ;** para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 64, 65 fracción XXIV, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 fracción 3XXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás aplicables; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 20 y 26 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El** Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado



**COMISIÓN PERMANENTE  
DE PROTECCIÓN CIVIL**

*"2023, Año de la Interculturalidad"*

Libre y Soberano de Oaxaca, instruye al Secretario Técnico tome el pase de lista; por lo que el Secretario Técnico verifica que se encuentran presentes los Ciudadanos **DIPUTADOS HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, integrantes de esta Comisión; por lo que enseguida el Presidente declara la existencia del quórum, que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos. -----

**PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día, el cual se pone a consideración de la y los Diputados integrantes de esta Comisión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos. -----

**PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Diputado Horacio Sosa Villavicencio pide al Secretario Técnico dé lectura al acta de la sesión de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, la cual se pone a consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad de votos. -----

**PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 20 y 26 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.** El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico dé lectura e informe del proyecto de dictamen correspondiente; por lo que en uso de la voz, el Secretario Técnico da lectura del mismo e informa que el presente proyecto de dictamen fue analizado por las y los Secretarios Técnicos de los Ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión, el cual tiene reforma el artículo 18 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integra de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, esto en cuanto al objetivo general del Sistema Estatal, consistente en salvaguardar la vida e integridad de las personas, sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente, con la finalidad principal de reducir la pérdida de vidas humanas; así como una reforma al artículo 25 de la misma Ley, consistente en proponer a las dependencias y entidades ejecutoras de la administración pública, para que en las obras públicas, incorporen criterios sostenibles y sustentables de construcción que contribuyan al cuidado del medio ambiente, a la protección civil y a la reducción de riesgos de desastres; por lo que, analizadas ambas iniciativas, se considera viable su aprobar en sentido positivo el presente proyecto de dictamen, lo anterior dado que es indispensable garantizar la vida e integridad de las personas y realizar acciones para minimizar riesgos, siendo uno de las principales razones en cuanto al temas de Protección Civil, por lo que la prevención es un mecanismo de gran importancia dentro de este contexto que se analiza; dicho lo anterior el Diputado Presidente somete a consideración de la y los integrantes de



**COMISIÓN PERMANENTE  
DE PROTECCIÓN CIVIL**

"2023, Año de la Interculturalidad"



esta Comisión la aprobación del proyecto de dictamen correspondiente; por lo que se acuerda por unanimidad de votos la aprobación en sentido positivo del dictamen de referencia. Siendo todo lo relativo a este punto del orden del día. - -

**PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES.** Continuando con la presente sesión, el Secretario Técnico pregunta si la Diputada o alguno de los Diputados integrantes de la Comisión desea hacer uso de la voz; al no haber asuntos que tratar, se continúa con el último punto del orden del día. - - - - -

**PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:10 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. - - - - -

Se cierra la presente acta, la cual se firma por la y los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron. Conste. - - - - -

**COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL**

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO  
PRESIDENTE**

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ**

**INTEGRANTE**

**DIP. CÉSAR DAVID**

**MATEOS BENÍTEZ**

**INTEGRANTE**

**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**

**INTEGRANTE**

**DIP. ELVIA GABRIELA**

**PÉREZ LÓPEZ**

**INTEGRANTE**

NOTA. LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2023.